

EL TRABAJO FORZADO EN LAS COLONIAS PORTUGUESAS

Dalila Cabrita Mateus
Universidade Nova de Lisboa

Resumen: En este artículo se aborda la cuestión del trabajo forzado, sucedáneo de esclavitud, en el Portugal colonial durante el siglo XX. Se parte del concepto mismo de trabajo forzado y sus modalidades históricas. Asimismo se examinan los soportes jurídicos y las justificaciones del mismo, al igual que las críticas y condenas. También se toma en consideración la economía colonial como factor explicativo de su persistencia. A partir de estas consideraciones generales se aborda la cuestión de la resistencia campesina y obrera al trabajo forzado durante el Estado Novo y en la fase previa. De manera más concreta se analizan las huelgas de Pidjiguiti en Guiné-Bissau, de los cultivadores de algodón de la Baixa de Cassange, en Angola y de los estibadores de Mozambique.

Palabras clave: trabajo forzado. Colonias. Portugal. Resistencia obrera. Resistencia campesina.

Summary: This article addresses the issue of forced labour, slavery substitute in colonial Portugal during the twentieth century. The point of departure is the concept of forced labour and its historical forms. The text also examines the legal and justifications thereof, as well as criticism and condemnation. Likewise, it considers the colonial economy as a factor explaining the persistence of this phenomenon. From these general considerations the article address the issue of peasant and worker resistance to forced labour during the Estado Novo and in the previous phase. More specifically, the Pidjiguiti strikes in Guiné-Bissau are analyzed, as well as those of the cotton growers Cassange Baixa, in Angola, and the longshoremen in Mozambique

Keywords: Forced Labuor. Colonies. Portugal. Worker Resistance. Peasant Resistance.

Recibido: 26 de octubre de 2012. Aceptado: 13 de diciembre de 2012

Origen y concepto del trabajo forzado

A principios del siglo XIX, se desarrolló una corriente de opinión contra la esclavitud en general y contra el tráfico de esclavos en particular. Este movimiento, a cuya cabeza se situó Inglaterra, con los navíos ingleses surcando los mares para poner fin a dicha actividad, fue el pretexto para aumentar la influencia británica y su control sobre el comercio.

Portugal, tras el Tratado de Viena, firmó un acuerdo con Inglaterra para disminuir su presencia en sus posesiones. El Marqués de Sá da Bandeira, jefe del gobierno constitucional, prohibió la importación y exportación de esclavos al sur del Ecuador. Sin embargo, los decretos del gobierno suscitaron descontento y resistencia entre los primeros colonos. Tan sólo la abolición total de la esclavitud en Brasil, a finales de la década de 1880, acabó con la venta de africanos en las colonias portuguesas.

Pero, pese al hecho de no haber ya esclavos, las autoridades portuguesas consideraron necesario encontrar un medio de satisfacer la necesidad creciente de mano de obra. Surgirá así el trabajo forzado, obligatorio u obligado, que la Organización Internacional del Trabajo definió, en la Convención 29 de 1930, como el *trabajo o servicio exigido a cualquier individuo bajo la amenaza de una sanción y, para el cual, dicho individuo no se haya ofrecido por propia voluntad*. El concepto contempla tres aspectos: primero la actividad exigida debía corresponder a un trabajo o servicio; segundo, debía existir la amenaza de una sanción; tercero, la víctima no quería desempeñar aquel trabajo o servicio.

Modalidades de trabajo forzado

El trabajo forzado asumió varias modalidades en las colonias. La primera modalidad histórica, el servicio de transporte de cargas, indispensable en las grandes exploraciones africanas del siglo XIX y en los tiempos de la ocupación y roturación de tierras, se justificaba con la insuficiencia de medios de comunicación y con las condiciones climáticas que, en épocas de grandes lluvias, provocaban inundaciones que cortaban carreteras y arrasaban puentes. El trabajo agrícola obligatorio, la segunda modalidad, se traducían en la imposición a los indígenas de la obligación de cultivar ciertos productos (algodón, té o arroz), bajo amenaza de sanciones para aquellos que no lo hicieran. Los llamados contratados, la tercera modalidad, dejaban sus

aldeas y sus cultivos, separándose de sus familias, para ir a trabajar a las plantaciones a cambio de salarios irrisorios, con frecuencia inferiores a los que ganaban trabajando sus propias tierras.

El trabajo en casos extraordinarios, la cuarta modalidad, contemplaba el trabajo en caso de incendio, inundaciones, temblores de tierra, epidemias violentas, plagas, guerra e, incluso, cualquier circunstancia que implicase peligro para las condiciones normales de existencia del conjunto o parte de la población. El trabajo militar, la quinta modalidad, se refería sobre todo a la actividad desempeñada en las filas por indígenas sujetos al servicio militar con objetivos puramente militares, como la construcción de fortificaciones y otras obras de defensa, la edificación o reparación de cuarteles, así como la construcción y reparación de vías de comunicación militares. El trabajo penal, la sexta modalidad, era impuesto no sólo a delincuentes, sino también a aquellos que no habían pagado el impuesto de capitación anual al que todos los hombres, desde los 16 a los 50 años, estaban obligados. En efecto, tras admitirse la facultad de lanzar un impuesto sobre las poblaciones coloniales, enseguida se admitió el trabajo obligatorio como medio de compensar la falta de pago en dinero de ese mismo impuesto.

La base legal del trabajo forzado

Pese a que, en teoría, hubiese dejado de haber esclavos, las autoridades consideraban necesario encontrar un medio de satisfacer la creciente necesidad de mano de obra. Se creará entonces la base legal que asegure la existencia del trabajo forzado. El Código de Trabajo Indígena de 1875 seguía el principio de que el trabajo *civilizaba*, de modo que, para educar a los indígenas había que acostumbrarlos a trabajar. Surgió así una forma atenuada de esclavitud, que variaba entre las diferentes regiones, pero a la que se acabó llamando trabajo forzado u obligatorio.

En 1898 se formó una comisión para el estudio de los medios más eficaces para obligar a los indígenas a ejercer un trabajo regular, empleando para ello todos los incentivos y todas las imposiciones. La comisión elaboró el Reglamento de 1899, donde se afirma que los indígenas de las colonias portuguesas estaban sujetos a la obligación, moral y legal, de buscar mediante el trabajo los medios necesarios para subsistir y mejorar su condición social. Tenían total libertad para escoger el modo de cumplir con esta imposición. En caso de no hacerlo, las autoridades públicas podían obligarles. De este modo se consagró el principio de coerción para el trabajo

de los indígenas que no buscasen, voluntariamente, ganarse los medios de subsistencia con su esfuerzo.

El Código de Trabajo de 1928, siguiendo la orientación general de un documento de 1926, no imponía ni permitía que se exigiese a los indígenas ninguna especie de trabajo obligatorio para fines particulares. Pero no los eximía de cumplir con el deber moral de buscarse los medios de subsistencia mediante el trabajo, para contribuir así al interés general de la humanidad. Esto significaba, en la práctica, que se les imponía un contrato sólo en apariencia voluntario. Y este Código pasó a ser la columna vertebral reguladora del régimen de trabajo en las colonias.

En 1962 se publica el llamado Código del Trabajo Rural, documento determinado por el inicio de la guerra colonial en Angola, en 1961, así como por las convicciones del colonialismo portugués, particularmente como resultado de las condiciones de trabajo de los africanos. No pasaba de ser una cobertura legal que permitía al régimen colonial defenderse ante las Naciones Unidas, en la Organización Internacional del Trabajo y ante la opinión pública internacional.

Por lo demás, era un documento discriminatorio, ya que sólo se aplicaba a los trabajadores no integrados en los sindicatos existentes. Es decir, a los indígenas (que no tenían sindicatos). Es un hecho que, en el artículo 69, el Código declaraba que a igual trabajo debía corresponder un salario igual. Y en el artículo 71 decía que los límites mínimos para la retribución del trabajo debían ser fijados por convenio colectivo de trabajo. Sin embargo, al no tener los trabajadores indígenas ningún tipo de organización sindical que discutiese y aprobase tal convenio, las escalas salariales acababan siendo fijadas por circulares clandestinas y no aprobadas por ninguna organización, sin ni siquiera ser publicadas en los boletines oficiales¹. De hecho, no era casual que, en el Preámbulo, el documento reafirmase *la justicia de los principios fundamentales* que habían orientado el Código de 1928.

Como hemos visto, el Código de 1962, al igual que los anteriores documentos legales, era un nuevo biombo destinado a encubrir la práctica del trabajo forzado. Aun así, colonos y empresas protestaron, por considerarlo demasiado liberal. Ya habían protestado en 1951, al fijarse en 6 meses el tiempo del llamado *contrato de trabajo*, argumentando que era un *plazo demasiado corto para civilizar*². Y habían

¹ CAPELA, José: *O Imposto de Palhota e a Introdução do Modo de Produção Capitalista nas Colónias*. Oporto, Afrontamento, 1977, pp. 270-272.

² *Diário de Notícias*, Lisboa, 28 mayo 1951.

vuelto a protestar en 1957, cuando una ordenanza, que buscaba demostrar el interés del Gobierno por los trabajadores de las colonias, estableció tablas nutricionales. Los colonos y las empresas afirmaron entonces que el contenido en calorías era *manifiestamente exagerado, en perjuicio del equilibrio dietético de los africanos*³. Y así, el análisis del *liberal* Código de 1962 demuestra que, hasta su último suspiro, el colonialismo portugués mantuvo el trabajo forzado.

Justificaciones para el trabajo forzado

Al llegar a las colonias, los portugueses impusieron su dominio en una sociedad estructurada y estabilizada, aunque en un estado de desarrollo diferente. En esta sociedad, el africano no necesitaba vender su fuerza de trabajo, pues disponía de un medio de producción para vivir: la tierra. Con sus necesidades económicas fácilmente satisfechas, desconocía la idea de lucro y no sentía ningún estímulo para el trabajo por cuenta ajena. De modo que, para obligar al trabajo en las plantaciones, por un salario inferior al rendimiento que (pese a su bajo nivel técnico) se obtenía con el cultivo, sólo existía un medio: la violencia. El uso de la fuerza fue resultado, por lo tanto, de la imposibilidad de separar al productor africano de sus medios de producción. De modo que la explotación colonial aparece, desde su inicio, históricamente asociada a la existencia del trabajo impuesto por la fuerza a las poblaciones dominadas.

Los colonialistas se sentían en la necesidad de justificar el trabajo forzado. Recurrieron así a un argumento ampliamente utilizado en Inglaterra, en el periodo de la acumulación primitiva del capital: el trabajo forzado sería una necesidad económica y un elemento civilizador, que luchaba contra la vagancia y la ociosidad.

Antonio Enes, comisario regio en Mozambique, escribió:

Convertir un esclavo en hombre libre era un beneficio para él y para la sociedad. Pero dejar que un trabajador se abandonara a la vagancia despreciaba ese beneficio.

³ *Jornal do Comércio*, Lisboa, 22 junio 1957.

⁴ ENES, António: *Moçambique*. Lisboa, Agência Geral das Colónia, 1946, pp. 24, 69 y 70.

Y resaltaba que:

Los negros de todas las partes de África consideran la ociosidad como el estado más perfecto de la beatitud⁴.

La falsedad de este argumento fue ampliamente demostrada por los más variados estudios antropológicos y etnográficos. En particular por el clásico *Usos y costumbres de los bantos*, donde el misionero Henrique Junod, que vivió en Mozambique en la misma época que Antonio Enes, demostró que el africano no era perezoso ni ocioso, sino que repartía con la mujer las tareas necesarias para el abrigo y sustento de la familia.

Pero el régimen colonial, además de dar una justificación general al trabajo forzado, buscó también justificar algunas de sus modalidades. Por eso, y con el pretexto de que la prisión no era un castigo, sino una recompensa, un premio para la ociosidad del africano, promovió el trabajo penal para obtener mano de obra barata y cuantiosa. Sólo que, el choque entre los objetivos del colonizador y los valores de las culturas africanas, llevaba al suicidio a los africanos presos, para los que el encarcelamiento en una prisión era una violencia insoportable. Se reconoció entonces que el aislamiento en celdas no convenía al indígena, pues lo llevaba a suicidarse. De modo que se empezó a decir que el trabajo forzado era un medio para salvar al preso, evitando que se matase.

La economía colonial y la persistencia del trabajo forzado

Para comprender las razones de la persistencia del trabajo forzado, es importante observar la economía colonial. El colonialismo es, por naturaleza, atraso y violencia. Y esa violencia aumenta cuando la potencia colonial es un país subdesarrollado, gobernado por un régimen autoritario. El atraso de Portugal, cuya industria se había mantenido en el tratamiento de materias primas, llevará a condicionar el desarrollo industrial, impidiendo la creación en las colonias de fábricas que compitieran con la industria de la metrópolis. Las inversiones se orientaban, por lo tanto, hacia la agricultura. Y el estado colonial asume un papel importante.

De hecho, el estado controlaba la actividad de los organismos de coordinación económica, el comercio exterior y el crédito bancario. Regulaba los precios y los cam-

bios, puesto que las colonias no tenían relaciones de cambio con el exterior, por lo que los pagos se realizaban siempre tras una conversión a la moneda de la metrópoli⁵. También definía las condiciones que habilitaban el capital en funciones a participar en nuevas actividades. Asimismo, dictaba los presupuestos para la admisión de nuevos capitales e influía decisivamente en la reproducción del capital. De 1953 a 1964, en Angola y Mozambique, se invirtieron más de 11.400 millones de escudos⁶. Apelando a la comparación, se debe señalar que las ayudas estatales norteamericanas para todos los países de África Tropical, entre 1946 y 1961 (en 15 años, por lo tanto) apenas superaban el 25-30 por ciento de las inversiones de Portugal en Angola y Mozambique en aquella docena de años⁷.

Es de resaltar que el estado colonial tenía una importante propiedad, resultado de su dominio sobre las infraestructuras, las comunicaciones y los transportes, así como de las muchas participaciones de capital en empresas coloniales. Así, en Angola, el estado poseía el 33 por ciento de *Petrangol*, el 20 por ciento de la *Cabinda Gulf Oil* y de la *Sociedad Algodonera de Fomento Colonial*, el 10 por ciento de la *Empresa del Cobre*, de la *Compañía de Manganês*, de la *Sociedad Minera de Lombige*, de la *Companhia de Betuminosos* y de los *Caminhos de Ferro de Benguela*. En Mozambique detentaba el 90 por ciento de *Trans-Zambezián Railways*, el 22,5 por ciento de la *Companhia da Zambézia* y de la *Companhia Carbonífera* y el 10 por ciento de la *Empresa Mineira do Alto Ligonha*⁸.

Las colonias tenían un importante papel en la formación de las reservas de oro y divisas de la metrópoli. En lo que respecta al oro, el 60 por ciento del salario de los mineros mozambiqueños *contratados* por empresas sudafricanas se pagaba en oro, una vez finalizado el contrato⁹. Sin embargo, ese oro permanecía en manos de las autoridades portuguesas, que entregaban a los trabajadores tan sólo papel moneda de la colonia. En cuanto a las reservas de divisas, hay que tener en cuenta que las colonias no se quedaban con las monedas fuertes resultantes de la venta de

⁵ NEWITT, Malyn: *História de Moçambique*. Mem Martins, Pub. Europa-América, 1997, p. 399.

⁶ En esos momentos, 30 escudos equivalían aproximadamente a 1 dólar norteamericano.

⁷ McKAY, Vernon: *Africa in the World Politics*. New York, Harper & Row, 1963, p. 143.

⁸ CONCP: *Angola e Moçambique* y SHEINIS, Viktor L.: *O Imperialismo Português em África após a Segunda Guerra Mundial*. Moscú, Moscovo Nauka, 1965, p. 231.

⁹ FIRST, Ruth: *Black Gold. The Mozambican Miner, Proletarian and Peasant*. Brighton, Harvest Press, 1983, p. 49.

productos coloniales. Las divisas pasaban a la metrópoli, que hacía de intermediario en los negocios de las colonias con el exterior.

Por lo demás, la metrópoli imponía a las colonias precios bajos para las mercancías que compraba y precios altos para las que vendía. Algunos sectores industriales vivían y prosperaban en base a los precios favorables de las materias primas coloniales, de los que dependían en gran medida. El 75 por ciento para el algodón, el 80 para el azúcar y la casi totalidad para las oleaginosas. Por otro lado, en el mercado de las colonias se imponía la compra a precios elevados de mercancías portuguesas que no se vendían en otro lado. Existiendo dificultades en la venta de vinos portugueses, se descubría que las colonias eran su mercado natural y se difundía el alcoholismo de tal modo que las exportaciones de vinos comunes llegaron a alcanzar una media de un millón de hectolitros; es decir, el 75 por ciento del total de las exportaciones de vino portuguesas. Además, se compraba algodón mucho más barato del precio existente en el mercado extranjero. Luego se vendían más caros que en el extranjero, los *tejidos pintados para indígenas* (como decía la pauta aduanera)¹⁰. La tendencia era, por tanto, de subir los precios de lo que se vendía a las colonias y bajar los de los artículos que se les compraban¹¹.

Todos los grupos económicos portugueses tenían sus intereses coloniales. Veamos algunos ejemplos.

El *grupo CUF*, y su banco Totta Aliança, dominaban la economía de la Guinea. Participaban en la creación de un nuevo banco en Angola y Mozambique (Standard-Totta) y tenían intereses en el cobre de Angola, los textiles y el yute de Mozambique, así como en la agricultura de Santo Tomé.

El *Banco Nacional Ultramarino*, emisor en todas las colonias excepto Angola, tenía intereses en los diamantes, el petróleo, el aluminio, el algodón y el azúcar de Angola, además de en la industria agropecuaria mozambiqueña y angoleña.

El *Banco de Angola*, emisor en esta colonia, tenía intereses en el petróleo, la extracción maderera y en el hierro.

El *Banco Portugués del Atlántico*, además de crear el *Banco Comercial de Angola*,

¹⁰ MATEUS, Dalila Cabrita y MATEUS, Álvaro: *Angola 61: Guerra Colonial, Causas e Consequências*. Alfragide, Texto, 2011, p. 40 y ss.

¹¹ Instituto Nacional de Estatística (INE): *Anuário Estatístico do Ultramar*. Varios años.

tenía intereses en las hidroeléctricas, el algodón, los tejidos, el azúcar, la carne, el cristal, la pesca y las bebidas.

El *Banco Espírito Santo y Comercial de Lisboa* tenía intereses en el café, el azúcar, el algodón, el petróleo, las bebidas y el papel.

De modo que puede decirse que, en Portugal, no había banquero o industrial de cierta importancia que no participase en la empresa colonial. La producción se concentraba en un número reducido de empresas:

La producción de café (el 54 por ciento de las exportaciones globales de Angola) era controlada por 12 grandes compañías, de las cuales una, la *Companhia Angolana de Agricultura (CADA)*, daba empleo al 10 por ciento de los africanos que trabajaban en este cultivo.

En el azúcar, la *Companhia de Açúcar de Angola* controlaba el 40 por ciento de la producción angoleña. La *Sena Sugar Estates* suministraba, en 1966, el 70 por ciento de las 164 mil toneladas que exportaba Mozambique¹².

Con respecto a la copra, de los 13 millones de cocoteros del palmeral de Quelimane (el mayor del mundo), cerca de 5 millones eran propiedad de 300 mil africanos, 1 millón era de colonos portugueses y los restantes 7 millones pertenecían a grandes empresas.

En la industria extractiva, la concentración era aún mayor. En Angola, una compañía controlaba la extracción de diamantes (DIAMANG), tres la de petróleo (PATRANGOL, GULF OIL e ALGOL) y dos la de hierro (Companhia Mineira do Lobito e Companhia do Manganês de Angola)¹³. En Mozambique, por ejemplo, la extracción de carbón estaba en gran medida en manos de una única empresa, la Companhia Carbonífera de Moçambique¹⁴.

La explotación comercial, basada en el trabajo forzado, era altamente lucrativa para los que participaban en ella. A pesar de los gastos capitalistas, de la acumulación en otras empresas y de los enormes depósitos en los bancos, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta el inicio de la insurrección en Angola (en 1961), 10

¹² *Primeiro de Janeiro*, 14 diciembre 1966.

¹³ Información de la Conferência das Organizações Nacionalistas das Colónias Portuguesas (CONCP): *Angola*.

¹⁴ CONCP: *Angola e Moçambique* y SHEINIS, V.L., *O Imperialismo Português...*, p. 236 y ss.

de las mayores empresas coloniales casi cuadruplicaron el capital nominal¹⁵. Pero el capital portugués no estaba solo en la explotación de los trabajadores africanos. También participaba el capital extranjero.

La penetración del capital extranjero en las colonias portuguesas fue un proceso antiguo. Sin embargo, con el inicio de las guerras coloniales, este proceso se amplió por motivos evidentes. En primer lugar, el traspaso de emigrantes a la agricultura colonial, a través de la experiencia de los colonatos, fue un fracaso (en Angola, en 1968, los portugueses en los colonatos no superaban los 3.787¹⁶). En segundo lugar, los gobernantes habían llegado a la conclusión de que era necesario atraer a más portugueses que pudieran sostener la política colonial. Tercero, la población blanca exigía el desarrollo acelerado de la industria y los empresarios portugueses no tenían el capital suficiente para lograrlo. Cuarto, la participación del capital extranjero en la empresa colonial podía ayudar a reforzar los apoyos internacionales al colonialismo portugués. De modo que aquellos mismos gobernantes que, durante años, habían insistido en que no participarían en los acuerdos de integración económica (si fuera exigida la presencia de las colonias junto a la metrópoli) pasaron a ofrecer esas mismas colonias al capital extranjero, incentivándolo con los bajos precios de las materias primas, los vastos mercados, los enormes beneficios y, naturalmente, con el trabajo abundante y barato. Es decir, con el trabajo forzado. Y, con el objetivo de dar garantías seguras y eficaces al capital extranjero, incluso se aprobaron leyes para eximirlo del pago de impuestos durante un largo periodo de tiempo y para garantizar la salida de los beneficios acumulados.

El III Plan de Fomento, para 1968-1973, preveía que el desarrollo económico de las colonias sería resultado, en buena medida, de las inversiones extranjeras. Así por ejemplo, en Angola el capital extranjero suponía el 44 por ciento de las inversiones totales¹⁷. De ese modo el capital extranjero se convirtió en propietario casi exclusivo de la industria extractiva, tenía intereses en las infraestructuras y penetró en la agricultura, la industria agropecuaria y la pesca, en la industria transforma-

¹⁵ INE: *Estatística das Sociedades*. Varios años.

¹⁶ CONCP, *Angola*, p. 22.

¹⁷ *III Plano de Fomento para 1968-1973*, volume IV.

¹⁸ ONU: *Conclusões do Subcomité e do Comité Especial encarregados de estudar as atividades dos interesses estrangeiros [...] que são obstáculo à aplicação da Declaração de Outorga da Independência aos Territórios Administrados por Portugal y MPLA: 1ª Conferência Nacional*, 1962.

dora, en el comercio de exportación e importación (que pasó a dominar), así como en las empresas de energía eléctrica y la banca¹⁸. El propio Salazar, en un momento de quejas de los aliados, diría: *Nuestro colonialismo son los extranjeros que se embolsan las ganancias y nosotros los que pagamos las mejoras*¹⁹. Este escenario ayuda a comprender los apoyos internacionales al colonialismo portugués y a la guerra colonial. Permite, además, desentrañar las razones de la persistencia del trabajo forzado.

Crítica y condena al trabajo forzado

Por extraño que pueda parecer, la crítica y condena al trabajo forzado partió inicialmente de figuras destacadas de la administración colonial portuguesa. Ya en la monarquía, pronunciándose contra el trabajo forzado, Paiva Couceiro, gobernador general de Angola, decía que *medio siglo después de la primera abolición* de la esclavitud, era el momento de acometer la segunda abolición²⁰. Durante la Primera República, el general Norton de Matos, también gobernador general de aquella colonia, publicó el Decreto n° 40, del 3 de agosto de 1921, que confería *a los habitantes de Angola el derecho incontestable de negarse a trabajar forzadamente*²¹.

Pero con la llegada del *Estado Novo* de Salazar, el trabajo forzado regresó incluso en Angola. Y fue, entonces, el capitán Henrique Galvão, diputado e inspector superior de la administración colonial, quien afirmó en 1947, en la Comisión de las Colonias de la Asamblea Nacional, que la situación existente era *más grave que la creada por la esclavitud pura*, pues en la época de ésta el dueño del esclavo tenía interés en *mantenerlo sano y en buenas condiciones*, igual que le interesaba mantener en buenas condiciones su caballo o su buey. Pero al dueño del trabajador forzado poco le interesa *que él enferme o muera, siempre que trabaje mientras viva*. Porque, en el momento en que el trabajador enferme o muera, *pedirá el suministro*

¹⁹ OLIVEIRA SALAZAR, Antonio: "Discurso aos representantes de Angola", *Jornal do Comércio*, 14 abril 1966.

²⁰ PAIVA COUCEIRO, Henrique de: *Angola, Dois Anos de Governo (1907-1909)*. Lisboa, Gama, 1951, pp. 281-282.

²¹ MATOS, Norton de: *Africa Nossa: o que queremos e o que não queremos nas nossas terras de África*. Oporto, Marânus, 1953, pp. 107-110.

*de otro*²². Galvão hablaba de una verdadera caza al trabajador. Y decía que, a pesar de las reglas escritas en circulares, cuando no aparecían hombres válidos para trabajar, los jefes y los policías africanos reunían a *débiles, enfermos, mujeres y niños*, a fuerza de látigo²³. La sesión de la Comisión de las Colonias de la Asamblea Nacional fue secreta. Y, pese a la condena de Galvão, todo siguió igual.

En 1961, en relación con la situación de los algodoneros de Baixa de Cassange, en Angola, el terrateniente Rebocho Vaz afirmaba que vivían en *condiciones de absoluta miseria moral y material*. Declaraba que eran los pueblos *más raquíticos de Angola* y que, a veces, no se podía saber *si era hombre o mujer, joven o viejo*²⁴.

El profesor Armando de Castro, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Oporto, tras el 25 de abril de 1974 resaltaría que el grado de explotación de los algodoneros era idéntico en Angola y Mozambique, pues la simiente se pagaba al mismo bajo precio, quejándose los africanos de que les daban siempre lo mismo por lo que producían, aunque ellos después comprasen los tejidos de algodón cada vez más caro²⁵. Subrayaba que la superficie cultivada superaba los límites fijados por la ley, lo que no dejaba a los campesinos tiempo para cultivar los productos necesarios para su subsistencia, motivo por el que, de vez en cuando, aparecía el *hambre con su cortejo de muertes*²⁶.

En Guinea, en 1936-1937, el inspector administrativo José Salvação Barreto decía que el constante reclutamiento de hombres para trabajos de conservación de carreteras y puertos era *motivo de queja*, porque muchas veces lo hacían *en detrimento de sus siembras y cosechas*. Se quejaban, también, de que este trabajo era bastante duro y no se les pagaba²⁷.

²² GALVÃO, Henrique: *Relatório sobre o Trabalho dos Indígenas nas Colónias*, recogido en ALMEIDA, Pedro Ramos de: *História do Colonialismo Português (Cronologia do Século XX)*. Lisboa, Estampa, 1979, pp. 268-274.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Camilo REBOCHO VAZ, citado en PIRES NUNES, António Lopes Pires: *Angola 61: da Baixa de Cassange a Nambuangongo*. Lisboa, Prefácio, 2005, p. 59.

²⁵ CASTRO, Armando: *O Sistema Colonial Português em África (meados do século XX)*. Lisboa: Caminho, 1980. pp. 284-285.

²⁶ *Ibidem*, p. 286.

²⁷ BARRETO, José Salvação: AHU, ISAU, 1665, citado en HAVIK, Philip J.: "Estradas em fim: o trabalho forçado e a política indígena na Guiné", CENTRO DE ESTUDOS AFRICANOS DO PORTO (coord.): *Trabalho Forçado Africano: Experiências Coloniais Comparadas*. Oporto, Campo de Letras, 2007, p. 242.

Las denuncias internas se suman a las condenas internacionales. Por ejemplo, el 24 de noviembre de 1953, en la reunión de la Comisión de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se discutió el Informe del Comité Especial sobre el Trabajo Forzado, que formula cuatro acusaciones contra Portugal: la primera, sobre el trabajo obligatorio en los territorios coloniales bajo su administración; la segunda, sobre el reclutamiento de trabajadores en Angola para las plantaciones de caña de azúcar; la tercera, sobre el reclutamiento de trabajadores mozambiqueños para las minas de Sudáfrica; la cuarta, sobre las condiciones de trabajo en la isla de Santo Tomé. Sin embargo, pese a las denuncias y condenas nacionales e internacionales, el trabajo forzado, pilar de la economía, persistió hasta el último sople de vida del colonialismo portugués.

La resistencia al trabajo forzado antes del Estado Novo

Hablemos ahora de la resistencia al trabajo forzado en Angola y Mozambique, antes del llamado *Estado Novo* de Salazar. Por un lado se trata de luchas campesinas, aun incorporando valores y creencias tradicionales, como el uso de hechizos. Por otro lado, nos referimos a luchas obreras, con los trabajadores dando los primeros pasos hacia la organización y adquisición de una conciencia de clase.

En cuanto a las luchas campesinas contra el trabajo forzado en Angola, en 1902, la gran revuelta del Bailundo fue el resultado de años de malos tratos. La rebelión, que se extendió a todo el interior de la colonia, hizo que la mayor parte de los distritos de Bié y Bailundo, en el centro-sur de Angola, cayeran *en manos de una rebelión africana razonablemente bien organizada e inspirada en la idea de que los portugueses eran militarmente muy débiles*, pudiendo ser expulsados del país²⁸. Habiéndose extendido a todo el interior de la colonia, la revuelta detuvo el reclutamiento de africanos en el planalto y paralizó el comercio. Tardaría un año en ser dominada²⁹.

²⁸ WHEELER, Douglas y PÉLISSIER, René: *História de Angola*. Lisboa, Tinta da China, 2009, p. 128.

²⁹ CENTRO DE ESTUDOS ANGOLANOS: *História de Angola*. Oporto, Afrontamento, s.d., p. 163.

En 1913, en la parte angoleña del Congo, se produjo la llamada revuelta de Tulante Álvaro Buta, un jefe católico menor de las inmediaciones de San Salvador. Cuando los campesinos se dieron cuenta de que el rey, designado por las autoridades portuguesas, no iba a hacer nada para impedir el reclutamiento para el trabajo forzado, *se levantaron en una rebelión generalizada que unió a católicos, protestantes y animistas, bajo el liderazgo de Buta*. Éste exigió que se pusiera fin al reclutamiento de trabajadores para empresas privadas y que ningún bacongo fuera obligado a trabajar fuera del área de lengua quicongo. Buta acabó encarcelado en una prisión de Luanda³⁰. Pero el envío de bacongos a Santo Tomé cesó por completo y sólo comenzó de nuevo durante el Estado Novo³¹.

En 1917 se produce la llamada revuelta de Amboim. Las rebeliones tribales, simultáneamente en las regiones de Amboim y de Seles, en el centro del país y en la costa, asustan a las autoridades de Luanda. En una serie de incidentes, llevarán *a una reacción extrema de los colonos, que llegan a incendiar aldeas africanas*³². La revuelta fue dominada gracias a las tropas utilizadas en Bailundo. Sin embargo, volvió a encenderse en 1924³³. Ya en 1925 se da la revuelta de Ambriz, en el litoral norte, contra el impuesto de capitación y contra el trabajo forzado³⁴.

En el centro de Mozambique y entre los campesinos del valle del Zambece, los abusos del colonialismo van a originar cinco grandes formas de oposición: la resistencia cotidiana, la fuga, el vagabundeo, el bandolerismo social y las revueltas armadas, generalmente localizadas y de corta duración. En la *resistencia cotidiana*, además de la evasión del impuesto de capitación, los campesinos intentaban minimizar los perjuicios del trabajo forzado, bajando el ritmo del trabajo, simulando enfermedades o destruyendo las propiedades de los europeos. En el *vagabundeo*, si bien no abandonaban el país, escapaban, en grupo, al control de los portugueses. En el *bandolerismo social*, con ataques por sorpresa y emboscadas, bloqueaban carreteras, cortaban líneas telegráficas y asaltaban a comerciantes y funcionarios. En la *fuga*, se retiraban más allá de las fronteras. Esta forma de resistencia persistió

³⁰ WHEELER, Douglas y PÉLISSIER, René: *História de Angola...*, p. 142.

³¹ CENTRO DE ESTUDOS ANGOLANOS: *História de Angola...*, p. 163.

³² WHEELER, Douglas y PÉLISSIER, René: *História de Angola...*, p. 184.

³³ CENTRO DE ESTUDOS ANGOLANOS: *História de Angola...*, p. 163.

³⁴ *Ibidem*.

a lo largo de los tiempos y en diversas colonias. El profesor Armando de Castro hace referencia a que, en Guinea, a finales de los años 50, las empresas coloniales se enfrentaban a dificultades a la hora de obtener trabajadores:

(...) porque la población se resiste al reclutamiento y sólo trabaja bajo coerción. La principal arma de los africanos ha consistido en cruzar la frontera. Es por esto que la mayor parte de los trabajadores se compone de niños y adolescentes de entre 12 y 18 años³⁵.

Finalmente, llegaban las *revueltas*, precipitadas por el aumento de los impuestos³⁶. Como, por ejemplo, la revuelta de Barué, que, iniciada en marzo de 1917, tuvo un apoyo masivo de casi todos los grupos étnicos del valle del Zambeze y cuyo objetivo principal era *capturar Sena y destruir las propiedades de la Compañía de Mozambique*³⁷. Seis meses después de comenzar, los insurrectos se encontraban sin suministros y se vieron forzados a confiscar alimentos a la población local. En octubre, las tropas coloniales asaltaban la base de los combatientes que, en su mayoría, huyeron a Rodesia, donde fueron desarmados. A pesar de la aplastante derrota, una pequeña fuerza de combatientes se reagrupó y, hasta 1924, atacó periódicamente posiciones portuguesas³⁸.

Por lo que se refiere a las luchas obreras, en mayo de 1919 se produjo una huelga de estibadores en el puerto de Lourenço Marques, la primera manifestación de este tipo en Mozambique. El periódico *O Africano* afirma que se trata de una huelga, bien dirigida y planeada, de los estibadores del puerto de Lourenço Marques, que reivindicaban un aumento salarial. La respuesta fue la represión, con el encarcelamiento de la mayoría de los huelguistas. Las autoridades y la patronal se movilizaron contra la protesta y muchos huelguistas, intimidados, se presentaron en

³⁵ CASTRO, Armando de: *O Sistema Colonial Português em África...*, p. 353.

³⁶ ISAACMAN, Allen: *A Tradição de Resistência em Moçambique: o Vale do Zambeze*. O Porto, Afrontamento, 1976, pp. 169 y ss.

³⁷ *Ibidem*, p. 273.

³⁸ RHODESIAN NATIONAL ARCHIVES (RNA), RC3/1/58, Adm. 1656:A.S, en ISAACMAN, Allen: *A Tradição de Resistência em Moçambique...*, p 282.

³⁹ El primer número de *O AFRICANO* fue publicado en marzo de 1909, siendo editado en portugués y en ronga. Denuncia el colonialismo y aparece ligado a los hermanos Albasini, precursores del nacionalismo mozambiqueño.

su puesto de trabajo. Entretanto, los patrones decidieron aumentar los salarios, pese a que dicho aumento sólo se hiciera efectivo más tarde para no incentivar otras huelgas planeadas³⁹.

El 15 de septiembre de 1925 tuvo lugar una nueva huelga de los estibadores del mismo puerto. Participaron cerca de mil trabajadores que reivindicaban el doble del salario, así como una comida. Se encuadraba en el clima de descontento de la población de la ciudad, al agudizarse la crisis económica. Las reivindicaciones fueron atendidas parcialmente, pero algunos trabajadores fueron encarcelados y condenados a trabajo penal. Otros tuvieron que huir. Desde entonces se volverá más frecuente la intervención policial e incluso militar, así como el recurso a los rompeshuelgas, para entorpecer la lucha e impedir su contagio.

La resistencia durante el Estado Novo

Por lo que respecta a la resistencia durante el *Estado Novo* salazarista, en Guinea, Angola y Mozambique, podemos comenzar refiriéndonos a la huelga de Pidjiguiti, en Guinea. La situación de los equipos de las lanchas y otras embarcaciones de las empresas coloniales era, en 1959, deplorable. Los salarios mensuales variaban entre los 150 y los 300 escudos; es decir, entre los 5 y los 10 dólares. Y, por cada viaje, el tripulante recibía por comida una cierta cantidad de arroz y unos centavos para el acompañamiento. En cuanto al transporte de cabotaje, garantizaba grandes beneficios a las empresas, ya que los costes por tonelada transportada estaban entre los más bajos.

Hacia meses que los marineros pedían mejorías en su situación. Es cierto que se les hacían promesas. Sin embargo nada cambiaba y los trabajadores no veían ninguna perspectiva de mejora. Animados por el descontento de los estibadores, los marineros hicieron saber a las empresas que estaban decididos a detener el trabajo si sus reivindicaciones no eran atendidas. Las empresas respondieron con nuevas promesas, sin garantías para concretarlas. Se produce así una huelga en Bissau, en el puerto de Pidjiguiti. De ella existen varias versiones, en buena medida coincidentes. Aquí haremos referencia a una de ellas.

El padre franciscano Pinto Rema, en base a los números 6, 20 y 21 de agosto de 1959 del periódico *O Arauto*, así como a las notas de un agente de la PSP (Policía de Segurança Pública), afirma que los huelguistas, los mismos de 1956, habían decidido descender una huelga el 3 de agosto de 1959 año. Ahora, sin embargo, se

encontraban más unidos y eran más numerosos que en 1956. No obstante, los comandos portugueses de 1959 ya no eran los mismos. Cuando la lucha comenzó en las oficinas generales y se extendió por toda la zona del muelle de Pidjiguiti, la policía acudió al lugar con las armas cargadas. Los huelguistas disponían de remos, palos, barras de hierro, piedras y arpones. Las dos partes en conflicto no cedían ni dialogaban.

En la primera confrontación, los dos jefes de la policía, Assunção y Dimas, resultaron agredidos tras haber disparado al aire. En la refriega 17 guardias fueron heridos. La policía perdió el autocontrol y disparó a matar, sin contemplaciones⁴⁰. Según la policía política (PIDE), el número de muertos fue de 12 y el de heridos de algunas decenas (entre ellos dos jefes de la PSP de Bissau). La propia policía publicó una lista identificando a 8 muertos. También identificó a 16 heridos (casi todos con menos de 30 años) y 23 presos.

Según el padre Pinto Rema, al final había entre 13 y 15 muertos extendidos por el muelle de Pidjiguiti. Otros cadáveres de marineros y estibadores habían sido arrastrados por las aguas del río Geba; no se sabe cuántos. Algunos moribundos o gravemente heridos fallecerían en el hospital⁴¹. De hecho, a medida que unos caían, muertos o heridos, otros intentaban por todos los medios alcanzar el extremo del muelle, donde se tiraban al río y nadaban desesperadamente para alcanzar los barcos. Militares y policías, así como algunos civiles, disparaban entonces sobre los que nadaban, matando e hiriendo a más⁴².

Las voces de la propaganda del entonces Partido Africano da Independência (PAI), aumentaron el número de muertos en el muelle, calculándolos en 50⁴³. Con todo, el dirigente nacionalista Amílcar Cabral, en una carta enviada al angoleño Lúcio Lara, hace referencia a 24 muertos y 35 heridos, algunos muy graves⁴⁴. También hubo numerosas detenciones, entre las que destacan las de militantes importantes de este partido.

⁴⁰ REMA, Henrique Pinto: *História das Missões Católicas da Guiné*. Braga, Ed. Franciscana, 1982, p. 856.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² CABRAL, Luís: *Crónica da Libertação*. Lisboa, Edição O Jornal, 1984, pp. 65-73.

⁴³ REMA, Henrique Pinto: *História das Missões...*, p. 856 y PEREIRA, Aristides: *Guiné-Bissau e Cabo Verde: Uma Luta, Um Partido, Dois Países*. Lisboa, Ed. Notícias, 2002, p. 117.

⁴⁴ LARA, Lúcio: *Um Amplo Movimento*. Luanda, ed. própria, 1998, volumen I, p. 104.

Por otro lado, debemos referirnos a la revuelta campesina en la Baixa de Cassage, en Angola. La huelga de los algodoneros comenzó a principios de enero y se prolongó hasta mediados de febrero de 1961. Las causas eran variadas: los agricultores se veían obligados a cultivar el algodón en detrimento de sus cosechas de subsistencia. Los campos podían situarse a decenas de kilómetros de sus aldeas. En los mercados, los funcionarios de la empresa algodonera clasificaban y pagaban como de 2ª o 3ª calidad el algodón de 1ª. Cunado existía retraso en la cosecha, ya no conseguían vender el producto. Y, no habiendo podido atender sus cultivos de subsistencia, llegaban la hambruna y la muerte.

En esta región, situada en el centro-norte del país, los agricultores se negaban a trabajar el algodón, a pagar el impuesto de capitación y a obedecer a las autoridades. El conflicto se propagó. A comienzos de enero, en la aldea de Quivota, a 10 kilómetros del centro administrativo de Milando, los agricultores africanos intentaron someter a los policías africanos y a los capataces de la Companhia dos Algodões de Angola (COTONANG), afirmando que estaban dispuestos a atacar a quien fuera a obligarlos a trabajar, fuera en el algodón o en servicios del Estado. Y que no obedecerían las órdenes del jefe del centro ni pagarían el impuesto de capitación⁴⁵.

El 11 de enero, en el puesto de Milando, distrito de Malange, los africanos se revelaron contra las autoridades administrativas. Aparecieron armados y se negaron a cultivar el algodón. Después se calmaron, aunque manteniendo su negativa a trabajar. Pronto apareció una patrulla militar y el lugar fue sobrevolado por aviones militares⁴⁶.

El 13 de enero llegó a Milando el administrador de la circunscripción de Gambo, Mário Henriques da Silva, que envió un emisario a la aldea de los sublevados para exigirles que se presentasen a su puesto de trabajo. Los sublevados, en una nota escrita por un catequista, respondieron que no iban a ir, que no iban a pagar el impuesto, que no suministrarían personal para efectuar trabajos públicos y que no iban a cultivar el algodón. Frente a esta respuesta, el administrador reunió una fuerza militar, que fue recibida en pie de guerra. Se les dio 24 horas para cambiar de actitud. Pero cuando, transcurrido el plazo volvieron a la aldea, la encontraron desierta⁴⁷.

⁴⁵ ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO (ANTT). Lisboa: Arquivo de Salazar, AOS/CO/UL – 39, pasta 9, f. 498.

⁴⁶ *Ibidem*, 32 A, f. 291.

⁴⁷ *Ibidem* – 39, pasta 9, f. 500 e AOS/CO/UL, 32 A2, pasta 23, fls. 193 ss.

Entretanto, resultó muerto un capataz de la empresa COTONANG. A pesar de esto, las autoridades y los militares no hicieron nada, pues tenían órdenes del Delegado de Gobierno, a través del administrador, de abstenerse de ejercer una violencia que llevara al derramamiento de sangre. Al día siguiente, el 14 de enero, llegó el Delegado del Gobierno, enviado por el Gobernador General. Habló con varios africanos, intentando aplacarlos con promesas. Cuando el Delegado del Gobierno regresó a Malange, le dijeron que los habitantes de varias aldeas de la región de Quizenza se habían sublevado. El Delegado aconsejó al funcionario de la Junta del Algodón y al agente de la COTONANG que negociaran con los jefes de aquellas aldeas, llevándoles botellas de vino de Oporto; propuesta que ambos rechazaron, considerándola inapropiada y peligrosa.

El Delegado del Gobierno afirmó entonces que la causa del descontento era el cultivo del algodón. Y aconsejó que dejaran a los africanos decidir si querían o no cultivarlo. Poco tiempo después, acompañado por el comandante del destacamento militar, partió hacia Luanda. Llevaba una enorme cantidad de documentos que probaban que el cultivo del algodón era responsable de los incidentes. Mientras, la revuelta se extendió a otros puntos de la Baixa de Cassange.

El 24 de enero, el jefe del puesto de Tembo Aluma anunció que la situación empeoraba hora tras hora. De modo que el administrador, incluso sin autorización del gobierno del distrito, reunió un destacamento militar que pasaba por la circunscripción.

El administrador de Nova Gaia (Songó), al que el gobierno del distrito había encargado vigilar lo que sucedía en Marimbanguengo, fue con el destacamento militar. Fue recibido por entre 400 y 500 habitantes de la localidad, que enseguida declararon no tener buenas noticias, ya que tenían un gobierno dirigido por Kasavubu, presidente de la república del vecino Congo, bacongo como ellos⁴⁸. Al no ser fructífera la iniciativa, el administrador de Nova Gaia regresó a Malange acompañado por los militares. Informó que las diligencias administrativas estaban agotadas, por lo que debían tomarse medidas enérgicas para que la situación mejorara.

La rebelión continuó extendiéndose. En los alrededores de Cunda, región densamente poblada y más desarrollada, la rebelión alcanzó aspectos particularmente graves.

⁴⁸ Joseph Kasavubu, bacongo como las poblaciones de aquella región, se convirtió en Presidente de la República en el vecino Congo, cuya independencia era conocida y saludada por la población.

Así sucedió en Quinzenga, donde quisieron matar a los capataces y destruir sus bienes. En Cunda insultaron a los europeos y apedrearon y amenazaron de muerte a los comerciantes, que fueron a Malange para pedir que se tomaran medidas. Los algodoneros se unieron y se dirigieron hacia la población, donde insultaron a los militares y autoridades administrativas, amenazaron de muerte a los europeos y ofendieron a sus mujeres diciendo que las violarían. Convencidos de que una bebida que tomaban les hacía invulnerables, aseguraban que las armas de los blancos apenas tiraban agua. De modo que se acercaban y desafiaban a los soldados armados, así como al responsable de la administración y al agente de la empresa COTONANG.

El destacamento militar resolvió regresar a Cunda. Durante el viaje, fueron insultados y apedreados. Pero no respondieron. Llegaron a Cunda el día 3 de febrero, hacia las 10 de la mañana. Una hora después se aproximó un grupo de africanos, llegados de una población cercana. Habrían disparado dos tiros. En esta ocasión los militares respondieron. Tiraron una primera ráfaga al frente del grupo pero, como continuaban avanzando, abrieron fuego otra vez, alcanzando mortalmente a varios africanos. Uno de ellos, antes de morir, dijo que habían sido engañados en cuanto a la eficacia de las armas de los soldados.

El 6 de febrero la policía política (PIDE) informó que la situación en la Baixa de Cas-sange había empeorado considerablemente. Y afirmó, además, que 600 trabajadores de la *Companhia dos Diamantes de Angola* también se habían puesto en huelga⁴⁹.

El día 7 de febrero, la 4ª Compañía de Cazadores Especiales salió hacia Cunda-ria-Baza. Según el mayor Rebocho Vaz, su comandante, cuando los militares sobrepasaron Quela, aunque antes de llegar a Cunda, tras salir de una curva en la carretera, tuvieron que parar porque había árboles caídos. Los militares sufrieron la primera emboscada de la que se tenía recuerdo, con disparos procedentes de ambos lados de la carretera. La reacción fue inicialmente confusa y vacilante, debido a la sorpresa. Y también por ser la primera vez que afrontaban un enfrentamiento armado.

En términos de balance, cabe señalar que de la 4ª Compañía, un primer cabo resultó muerto instantáneamente de un tiro en el corazón. Otro primer cabo quedó herido gravemente y posteriormente también fallecería. Entre los africanos hubo 6 muertos, 21 heridos (5 de ellos graves) y 78 prisioneros⁵⁰.

⁴⁹ ANTT, Lisboa, Arquivo de Salazar, AOS/CO/UL 32 A 1, f.367.

⁵⁰ VAZ, Camilo Rebocho: *Norte de Angola 1961: a Verdade e os Mitos*. Coimbra, ed. propia, 1993, pp. 40-41.

La 4ª Compañía de Cazadores Especiales llegó, por fin, a la aldea de Cunda-ria-Baza, que estaba desierta. Instalaron armas en los tejados de las casas. Pasada una hora, un avión de la Fuerza Aérea los sobrevoló, tirando un mensaje en el que se decía que, a pocos centenares de metros, se acercaba otro gran grupo de africanos. Cuando éstos llegaron, el tiroteo abrió brechas en la masa de campesinos, que gritaban: *Maza! Maza! Maza!*⁵¹. Los disparos de los militares pasaron a apuntar a los que iban delante, dando saltos y gritos mezclados con palabras de incitación a la lucha. Abatidos éstos, el resto era una multitud sin iniciativa, pues se comprobaba que las balas no tenían agua, sino plomo. Y que éste hería e incluso mataba⁵². El tiempo de la revuelta coincidía con la época de lluvias, momento propicio para la siembra del algodón⁵³.

Entre las autoridades y los colonos se enfrentaban dos posiciones diferentes: la primera desaconsejaba el uso de la fuerza y proponía que se negociase, atribuyendo la revuelta a los excesos en el cultivo del algodón; la segunda, defendía el uso de la fuerza, creyendo que sólo así se resolvería el problema. Se impuso la segunda opción. Incapaces de negociar e insensibles a los matices, acabaron por recurrir a la violencia. Según su punto de vista, era preciso dar una lección que permaneciera en la memoria de las gentes. Se lanzaron, pues, a algo irreparable: ametrallaron y bombardearon sin piedad. La carnicería fue atroz, sobrepasando lo imaginable. La aviación y el *napalm* acabaron por ampliar el horror. Aldeas enteras fueron destruidas. Los campos quedaron empapados en sangre, manchando la blancura del algodón. Estimaciones basadas en datos dispersos y contradictorios calcularon las víctimas entre 5 y 10 mil muertos.

La revuelta de Baixa de Cassange acabaría por convertirse en un ensayo general de la guerra colonial. La represión brutal de la lucha de los algodoneiros contribuyó a larvar odios raciales que estallarían en actos de barbarie y matanzas, desencadenados en marzo y abril de 1961 en todo el norte de Angola.

⁵¹ *Água! Água! Água!*. El grito partía de la idea de que el hechizo, en realidad una bebida que habían ingerido, los hacía invulnerables a las balas, que se transformarían en agua al tocar los cuerpos. El hechizo era, pues, una *cuestión de fe*, una visión del mundo diferente, más allá de nuestra racionalidad.

⁵² VAZ, Camilo Rebocho: *Norte de Angola 1961.*, pp. 42-43.

⁵³ FREUDENTHAL, Aida: "A Baixa de Cassange, Algodão e Revolta", *Revista Internacional de Estudos Africanos* números 18/22, 1995/1999, p. 257.

Después de la lucha de los campesinos angoleños, se produjo el levantamiento de los estibadores de Mozambique. En 1929, la nacionalización de las operaciones portuarias en Lourenço Marques (hoy Maputo) llevó al uso generalizado de mano de obra *contratada*; es decir, al trabajo forzado, lo que vino a agravar la situación de los trabajadores y llevó al enfrentamiento.

En marzo de 1932 tuvieron lugar huelgas y manifestaciones en la ciudad de Beira. Y en agosto y septiembre de 1933, en Lourenço Marques. Tenían apoyo en la empresa. Pero el nivel de organización de los trabajadores seguía siendo rudimentario, por lo que la movilización no se generalizó⁵⁴. En 1947 y 1956, volvieron a registrarse huelgas en el puerto de Lourenço Marques, en las que resultaron muertos 49 huelguistas⁵⁵.

El inicio de la lucha de liberación nacional va a intensificar y ampliar la lucha de los trabajadores portuarios de Mozambique, de un modo más organizado y consciente. Ya en la primera mitad de los años sesenta y en una información de carácter general de los Servicios del Tanganica, obtenida por la policía política (PIDE), se señalaba que, tras la abolición del estatuto del indigenato, los mozambiqueños se habían vuelto menos tímidos, menos sumisos, más propensos a las reivindicaciones. Se quejaban frecuentemente del nuevo régimen tributario, de la supresión de la asistencia médica y hospitalaria gratuitas, de la falta de medios para educarse, de la discriminación en los salarios con respecto a los trabajadores europeos con idénticas funciones. La información concluía que el estado latente de subversión tendería a agravarse⁵⁶.

En 1963 se percibe alguna agitación en los puertos de Lourenço Marques, de Beira y de Nacala⁵⁷. No obstante, las movilizaciones se desarrollan especialmente a finales de la década. En mayo de 1969, un grupo de 26 estibadores, representados por tres de sus compañeros, escribe al Gobernador General, pidiendo la creación de una *Associação dos Estivadores Africanos de Moçambique*, con objetivos ambiciosos: el estudio y la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, su mentalización, valoración y promoción social, medidas contra el alcoholismo y los juegos

⁵⁴ HEDGES, David y ROCHA, Aurélio: “Moçambique face à crise económica mundial e o reforço do colonialismo português, 1930-1937”, *Cadernos de História* n° 4, Maputo, 1986.

⁵⁵ ROCHA, Ilídio: *A imprensa de Moçambique*, Lisboa, Livros do Brasil, 2000, pp.152 e 176.

⁵⁶ *Serviços do Tanganica*, ANTT, Arquivos da PIDE, Processo 592/61 SR, carpeta 1, fl. 336.

⁵⁷ ROCHA, Ilídio: *A imprensa de Moçambique...*, p. 201.

de azar, la asistencia social y médico-farmacéutica, la asistencia escolar y la concesión de becas de estudio, la creación de escuelas, oficinas de aprendizaje, parques infantiles y bibliotecas, la promoción de actividades deportivas, la seguridad social, la concesión de pensiones de invalidez y de reformas, la asistencia con vistas a la mejora de las condiciones de trabajo, la educación en la disciplina de trabajo, la contrucción de habitaciones para los asociados y de una sede propia. El grupo afirma querer, sobre todo, la dignificación de la clase. Y adjunta un proyecto de estatutos para la asociación⁵⁸.

Una clandestina *Caixa de Auxílio do Pessoal da Estiva do Porto de Lourenço Marques*, constituida sobre todo por estibadores que trabajaban para la empresa *The Lourenço Marques Forwarding*, comienza a preparar una huelga para junio⁵⁹. El día 12 de ese mes, en un restaurante africano, un grupo de estibadores se reúne y discute la exigencia a las empresas reclutadoras del pago de las horas extraordinarias por el trabajo de los sábados por la tarde, los domingos y los festivos. También consideran amenazar con recurrir a la huelga general, en caso de que las reivindicaciones no sean atendidas⁶⁰.

El 25 de junio los trabajadores del muelle Gorjão presentan a las empresas un amplio documento reivindicativo: paga doble por el trabajo de los sábados por la tarde; pago de la mitad del salario en caso de haber sido reclutados para trabajar en un barco determinado, si el trabajo no se hubiera efectuado; aumento del pago por la descarga de navíos, así como aumento de la paga por la carga y descarga de navíos frigoríficos⁶¹.

A principios de julio los estibadores africanos del muelle Gorjão se reúnen en el *Restaurante Africano* y en una casa de bebidas en la Avenida Craveiro Lopes y amenazan con la huelga, en caso de que no se les concedan las mismas condiciones de las que gozan los estibadores europeos. Éstos, por su parte, se mostraron favorables a las reivindicaciones de sus compañeros africanos, por considerarlas justas⁶².

⁵⁸ *Estivadores de Moçambique*, ANTT, Lisboa, Arquivos da PIDE, Processo SC 12.918 CI(2), fls. 48 ss.

⁵⁹ *Ibidem*, fls. 24-26.

⁶⁰ *Ibidem*, fl. 45.

⁶¹ *Estivadores de Moçambique*, ANTT, Lisboa, Arquivos da PIDE, Processo SC 12.918 CI(2), fl. 46.

⁶² *Idem*, fl. 41.

El día 4 de julio los estibadores africanos del muelle no acuden a la *Empresa Africana de Cargas e Descargas*. Protestan contra el hecho de que la compañía sólo emplea a 10 hombres por cada bodega, cuando las otras empresas empleaban a 16. Protestan también contra el hecho de que esta compañía no paga la remuneración especial estipulada para la carga del barco. La empresa acaba por ceder a las reivindicaciones de los trabajadores⁶³. En el mes de junio del año siguiente, se produce una manifestación de trabajadores africanos del ferrocarril de la ciudad de Beira, que amenazan con la huelga si no se contrata a más⁶⁴.

No obstante, la lucha de los estibadores mozambiqueños no se desarrolló tan sólo en las grandes ciudades de Mozambique, en Lourenço Marques (la capital) y en Beira (la segunda ciudad). Se extendió igualmente al puerto de Nacala, en el norte del país.

En abril de 1972, se produjo una concentración de un centenar de trabajadores *contratados* del ferrocarril (Caminhos de Ferro de Moçambique), junto al edificio de la policía del puerto. Protestaban contra el hecho de haber sido forzados a trabajar, ininterrumpidamente, durante 24 horas. Se dispersaron cuando tuvieron garantías de que se les pagarían todas las horas de trabajo⁶⁵.

Palabras finales

Hemos hablado aquí del trabajo forzado. Hemos visto cómo surgió para sustituir al trabajo esclavo, cómo fue justificado y legalizado, cómo a partir de él se erigió y desarrolló una economía colonial, cómo persistió hasta los últimos días del colonialismo a pesar de las denuncias y condenas nacionales e internacionales. Pero también hemos visto cómo los trabajadores angoleños, guineanos y mozambiqueños supieron resistir.

Aparentemente el trabajo forzado es algo pasado, tan sólo un recuerdo histórico. Y, sin embargo, por extraño que pueda parecer, continúa siendo un problema del presente, si bien de un modo diferente a la época colonial. Y no sólo en variantes modernas aso-

⁶³ *Estivadores de Moçambique*, ANTT, Lisboa, Arquivos da PIDE, Processo SC 12.918 CI(2), , fl. 44.

⁶⁴ *Idem*, fl. 35.

⁶⁵ *Ibidem*, fls. 24/26.

ciadas al tráfico de personas, como el tráfico para la explotación laboral (generalmente llamado tráfico de mano de obra) o el tráfico para la explotación sexual.

El 12^o *Relatorio Anual sobre Tráfico de Personas*, presentado a mediados de 2012 por Hillary Clinton, secretaria de estado norteamericana, afirmaba que algunos países de lengua oficial portuguesa no cumplían los criterios y no estaban haciendo progresos, pese a los aparentes esfuerzos por parte de las autoridades. Mozambique era fuente y destino de hombres, mujeres y niños sujetos a trabajos forzados en la agricultura y la explotación sexual. Angola era fuente y destino de hombres, mujeres y niños sujetos a trabajos forzados en la agricultura y la explotación sexual, en la construcción, en el trabajo doméstico o en la explotación de diamantes. Y en Guinea-Bisau existía tráfico de niños sujetos a trabajo forzado, explotación sexual y mendicidad⁶⁶.

También en las antiguas metrópolis podemos encontrar casos de trabajo forzado. Según el citado *Relatorio*, Portugal sería también país de destino, tránsito y fuente de adultos y niños sujetos al llamado tráfico de mano de obra y explotación sexual. Ésta es una situación más chocante. Aun así, otros casos tienen una afinidad evidente con el trabajo forzado, como por ejemplo el trabajo o servicio no remunerado, cuya aceptación es resultado de presiones y amenazas de despido. Casos que se engloban en una desregulación monstruosa del trabajo, mediante el vaciado de los contratos colectivos, desestructuración de carreras, flexibilizaciones y movilidades forzadas, recortes de derechos y facilidades para el despido, cada vez con menos apoyos sociales.

Pero, en sociedades que ya experimentaron otra realidad y con trabajadores más conscientes, tales situaciones pueden llevar a rupturas sociales de consecuencias imprevisibles. De hecho, tal como dice el saber popular, cuando soplan fuertes vientos, difícil será no coger una fuerte tempestad. Una cosa es cierta. Tal y como demostraron los trabajadores coloniales y se afirma en una canción portuguesa de la resistencia:

*incluso en la noche más triste
en tiempo de servidumbre
hay siempre alguien que resiste
hay siempre alguien que dice no*⁶⁷. ♦

⁶⁶ *Jornal de Notícias*, 19 junio 2012

⁶⁷ *Trova do Vento que Passa*, canción interpretada por Adriano Correia de Oliveira con versos de Manuel Alegre.